

len 48. El arroz se cotizaba a 31 pesetas por igual unidad de peso, hoy vale 50 pesetas. La cebada que se cotizaba a 21 pesetas los 100 kilos, hoy valen 25 pesetas.

Como es natural, los comerciantes que se dedican a expender al público estos artículos, se han ido viendo obligados a elevar sus precios, según han ido determinando las exigencias del mercado, y ello se traduce en definitiva en una nueva dificultad para la vida del pobre, ya por sí bien difícil, por la tremenda crisis que padece esta región, determinada por la paralización de los trabajos en sus distintas zonas mineras, y otras diversas circunstancias que no resemos, por no dar una extensión desmesurada a este escrito, bastando a nuestro propósito dejar consignado, que la crisis desgraciadamente existe latente en nuestro cuerpo social, haciéndole padecer angustiosa tortura.

Es verdad que por real orden de 3 de Agosto último, se prohibió la exportación de las judías blancas; pero es lo cierto, que no se ha notado la presencia en el mercado de las grandes cantidades de esta leguminosa recolectadas en varias provincias, lo que hace suponer que hábiles agentes se han encargado de hacerlas emigrar al extranjero, con grave daño para nuestro país.

En cuanto al garbanzo, no se prohibió su exportación, sin duda por ser producto que como alimento no tiene aceptación en el extranjero, y hoy tenemos las consecuencias, pues si en el extranjero no lo utilizan como alimento de las personas, hay que suponer lo utilicen como pienso para el ganado, siendo lo cierto, que su precio ha encarecido en la proporción que dejamos señalada.

De los arroces, hemos de decir, que los más elementales deberes de patriotismo, exigen el que no se permita que su precio sufra alteraciones que provengan de mal entendidos complacencias. Autorizada por real orden de 16 de Diciembre último la exportación del arroz, lo natural es que continúe elevándose su precio, no siendo un obstáculo insuperable para ello, el gravamen que se le impone de 4'30 pesetas a los 100 kilos, como derechos de exportación, una vez que los países en que se note la falta de este artículo, no han de vacilar en pagarlo al precio que se les exija; por ello entendemos, que la facultad para exportar, debió condicionarse a que se manutuviera en el mercado nacional, el precio medio que regía en la fecha de la concesión, quedando esta suspendida al producirse una alza, que pudiera como en el caso presente, ser causa de justa alarma.

En cuanto a la cebada, debe establecerse la prohibición absoluta de su exportación, una vez que la producción nacional no basta a satisfacer las necesidades del consumo. Réstanos manifestar, que a esta Cámara consta, que de los artículos de que tratamos, se han hecho considerables envíos por nuestro puerto, suponemos que a Gibraltar, y como para esta Corporación, está por encima de cualquier interés, el interés supremo del bien público, a cuya finalidad tendió siempre, inspirada en estos sentimientos, y celosa de que su silencio no pueda interpretarse como culpable complicidad, o siquiera como negligente complacencia, al tener el honor de informar a V. E. sobre lo expuesto, le ruega dicte con urgencia medidas de Gobierno, por virtud de las cuales, sin perjudicar intereses y derechos del comercio, eviten la elevación progresiva en los precios de los artículos que dejamos mencionados, como medio de impedir se agudice la crisis que padecemos y de que surjan conflictos, cuyo solo enunciado nos produce un sentimiento de profunda tristeza. Dios guarde a V. E. muchos años.

Ayer 31 de Enero de 1915. Excelentísimo señor.—El Presidente, Francisco Javier Cervantes.—El Secretario, Francisco Escobár.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy.

Causa del Juzgado de Sorbas, contra Juan Segura Nieto, sobre rapto. — Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Manuel Rapallo.

Idem de Huércal-Overa, contra Encarnación López, sobre hurto. — Abogado, don Inocencio Esteban; procurador, don Eduardo Moreno.

DE LA PRENSA

Nuestro colega La Independencia nos dió ayer la desagradable noticia de haber dejado de pertenecer a aquella casa el Director don Juan Pedro Mesa de León y el abogado y redactor del mismo periódico don José Pérez Vivas, que durante largo tiempo, especialmente este último, vinieron prestando su calor y trabajo a aquella empresa periodística.

Lamentamos vernos privados del concurso en la prensa local de tan distinguidos como queridos amigos nuestros, pues el señor Mesa de León es un periodista culto e ingenioso, de ameno trato y chispeante ingenio, consagrado siempre al periódico, y el señor Pérez Vivas también demostró su cultura y amor a nuestra profesión.

Consejo de guerra.

Ayer mañana, según anunciamos, se celebró en la Caja de Reclutas de esta capital, el Consejo de guerra para juzgar a Encarnación Álvarez Vilchez, acusada del delito de insultos a la Guardia civil.

El tribunal lo formaron los señores que ayer hubimos de publicar. Después de las actuaciones del proceso, el fiscal don Eulogio Domínguez, primer teniente de Cazadores, leyó el informe de acusación, en el cual solicitaba se le impusiera a La Pancha la pena de dos años, 4 meses y un día de prisión, como autora que era de un delito de falta de palabra a la fuerza armada.

A continuación el segundo teniente de Infantería don Isidoro López, encargado de la defensa de Encarnación, dió también lectura al escrito, muy bien razonado, solicitando la libre absolución de la procesada, en gracia a la buena conducta que ha observado, apesar de vivir la vida del vicio.

Terminado esto, se le recibió declaración a La Pancha y otros dos testigos presentes, y el Consejo quedó terminado hasta que se dicte sentencia.

A la vista asistieron contadas personas.

Trabajo y trabajo.

Los obreros de Almería, son como pocos de España, nobres y trabajadores.

Esto, que es una verdad conocida de todo el país, se ha puesto ahora de relieve. En la honda crisis que la provincia atraviesa, todos los obreros piden trabajo, ninguno busca limosnas.

En la Junta de defensa, esta sana tendencia se ha puesto completamente de relieve por boca del representante de la federación de sociedades obreras don Antonio Villarreal.

Este obrero, dijo en la Junta con absoluta claridad, que debe procurarse por todos los medios imaginables no dar socorros metálicos a los obreros, sino trabajo, porque éste alienta y dignifica al menestral y aqueilos no solo desnaturalizan su especial condición, sino que no llegan a él, la mayoría de las veces, puesto que la vagancia y la malicia se interponen en su camino, y el óbolo de la caridad va quedando entre los zarzos, sin llegar a las verdaderas manos del obrero.

La actitud del representante de éstos, impresionó gratamente a todos. No es posible prácticamente organizar la limosna, sin que se cometan omisiones inevitables y se aprovechen de ella los más acaudales en vez de los más necesitados. En cambio si es posible organizar el trabajo, en condiciones que alcance proporcionalmente a los obreros.

Esta debe ser la misión de las autoridades, de la Junta de defensa y de todos.

Buscar trabajo con fondos del municipio y del Estado en los proyectos ya tan repetidamente señalados, y una vez obtenido en plazo breve, tan breve como lo exige el apremio de las circunstancias, repartirlo equitativamente entre todos para salvar la crisis obrera.

DE CORREOS

Los... distraídos.

En Correos se va a proceder a la inutilización de toda la correspondencia ordinaria que ha dejado de ser entregada a sus destinatarios por falta de dirección total o parcial. Se calcula que habrá más de un millón de cartas, que

serán abiertas por si tuviera objetos de valor. Esta correspondencia ha estado detenida dos meses en Lista y después recogida por la Dirección general.

Hay cartas, cuyos sobres van completamente en blanco; otras que solo llevan el nombre de una población; otras el de un destinatario; pero todas con dirección insuficiente y que no pueden ser devueltas a los remitentes porque en España no se ha generalizado, fuera del uso de sobres con membrete, la costumbre de los remitentes de hacer constar su dirección, tal vez por deseos de evitar indiscreciones, sin darse cuenta de que las notas de servicio son un secreto para los funcionarios de Correos.

Para que se vea hasta donde llega el carácter español, anualmente se inutilizan unos 12.000 certificados, que no habiendo sido entregados a sus destinatarios no han sido reclamados por los remitentes, no obstante avisarles del curso de su certificado.

Recientemente se reunieron en solemne ceremonia los jefes y oficiales de la Sección correspondiente para proceder a la apertura de 70 pliegos de valores no entregados, y resultó que solamente cinco o seis contenían la cantidad declarada, y los restantes guardaban recortes de periódicos, y facturas y liquidaciones falsas de 70 asuntos, ¡60 era tiempos!

Se culpa frecuentemente a Correos de la pérdida de cartas, periódicos, etc., sin pensar en las distracciones. Las oficinas de provincias devuelven todos los meses cartas que carecen de señas, o las llevan equivocadas y no han podido ser entregadas a los destinatarios.

Juzgado municipal

DIA 2

Nacimientos.

Antonio Román García, Francisco Pinart Villegas, Manuel González Uclés, Santiago Alca de Guirado, Remedios Heredia Hermoso y Bernardo López Góngora.

Defunciones.

Carmen Ibáñez Solves, José Sánchez Martos, María Forte Ortega, Pedro Martínez Sidrach-Cardona y María Salmorón Bonilla.

Casamientos

Ninguno.

UNA BENDICIÓN.

La Normal de Maestros.

Ayer tarde a las cuatro tuvo lugar la bendición del edificio destinado a Escuela Normal de Maestros.

Presidió el litmo. señor Obispo don Vicente Casanova, teniente a su derecha al Gobernador civil señor Carballedo y a la izquierda don Manuel Esteban, Presidente de la Diputación.

En los demás asientos del estrado se encontraban el Director y profesores del Instituto señores Callejón, Saenz y Domínguez; diputados provinciales señores Piqueras, Muñoz Calderón y Rueda Molina; Director de la Escuela de Artes e Industrias señor López Rodríguez; Director de la Normal señor Lozano; inspector de escuelas señor Sainz; director de la Graduada señor Blasco, concejal señor Rovira, y Director del Hospital señor Valverde.

Enfrente de la mesa presidencial tomaron asiento las bellas señoritas Marta, María y Eloisa Lozano y Carmela y Julia Ramirez Carrasco.

Los demás bancos fueron ocupados por varios profesores superiores y normales de las escuelas nacionales, alumnos del nuevo centro de cultura y numeroso público.

El señor Obispo, revestido, bendijo el local, acompañado de su familiar y las autoridades.

Acto seguido, don Domingo Lozano, con la venia de la presidencia, usó de la palabra para dar las gracias a todos cuantos se habían dignado asistir a tan hermoso acto, cual era el de bendición de la Escuela Normal de Maestros, mejor por la cual Almería entera puso gran empeño, y al propio tiempo significar al Gobernador civil su eterno reconocimiento, por el celo y actividad que demostró desde el primer momento, para que no se malograra el pensamiento de crear la Normal de Maestros.

Dedicó grandes elogios al Presidente de la Diputación señor Esteban Navarro y demás diputados, por los esfuerzos que realizaron dentro de la precaria situación por que atraviesa la casa provincial, para la creación de las dos Normales, los únicos dos centros de



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE FEBRERO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignataria, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

cultura por que suspiraba la provincia, y que hoy afortunadamente se hallan creados y funcionando.

Por último dirigió un cariñoso saludo a la prensa—especialmente a LA CRÓNICA MERIDIONAL por haber sido el diario que desde hace dos años ha venido trabajando con gran ahinco por la creación de ambos centros—y en general por la cooperación que prestó para el funcionamiento de las Normales.

El Gobernador señor Carballedo agradeció las manifestaciones del señor Lozano, haciendo constar que él también como era un enamorado de la cultura, deseaba que Almería contara con esos centros de grandes enseñanzas.

El señor Esteban Navarro dijo que obligado por el cargo que desempeña, ofrecía el homenaje de respeto al señor Obispo y que se congratulaba de que la Diputación hubiera cumplido, como era de esperar, su compromiso para la creación de la Escuela.

Por último, el señor Obispo dió las gracias a todos los asistentes. Después los invitados fueron obsequiados con dulces, champagne, licores y cigarros.

SIGUE IGUAL.

Sobre la crisis obrera.

Nada hay de lo dicho hasta ahora, sobre la solución de la crisis obrera que reina en nuestra capital y provincia, aumentando el mal por momentos.

Ayer decíamos que el conflicto obrero estaba en parte solucionado en lo que respecta a las obras del Puerto, creyendo en el telegrama que el diputado don Luis Silvela había dirigido al Presidente del Circulo Mercantil señor Sanchez Eutrena, que expresaba lo siguiente:

«En este momento firma Dirección Obras públicas distribución de fondos y envío a esa.—Si vela.»

¿Es verdad que no cabe mas claridad? ¿Es verdad, también, que es para creer en el inmediato y brevísimo envío de fondos? Pues nada de eso ha ocurrido hasta la hora que estas líneas escribimos.

Y si no, ¿pueda a canto. El señor Gobernador civil recibió ayer mañana el siguiente telegrama, fechado el día primero, pero sin hora:

«MINISTRO DE FOMENTO AL GOBERNADOR CIVIL.

«En contestación al telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, manifestole que tendré presente su interés por la Junta de Obras de ese puerto, cuando proceda a la distribución de subvenciones y en breve procuraré darle el cumplimiento.»

Bueno, ya lo estamos viendo. Dice el ministro que en breve procurará dejar complacido al Gobernador. Los obreros, que son muchos los que estaban colocados en las obras del Puerto, deben también procurar en breve dar de comer a sus familias. Los comentarios puede hacerlos el lector a su gusto, que nosotros ya le hemos hecho y continuamos haciéndolo.

El señor Silvela se equivocó con su telegrama.

Más telegramas. El Presidente de la Diputación señor Esteban recibió anoche los siguientes despachos de los señores Dato y Ugarte, en contestación a los dirigidos el domingo:

«PRESIDENTE CONSEJO A PRESIDENTE DIPUTACION.—ALMERIA

«He trasladado con todo interés su telegrama a ministro de Fomento.»

«MINISTRO FOMENTO A PRESIDENTE DIPUTACION.—ALMERIA. Tendré presente interés expre-

sado en su telegrama sobre conceder subvención Junta Obras ese puerto y en breve procuraré complacerle en su deseo.»

Los obreros.

De nuevo visitaron ayer al Gobernador civil diferentes comisiones de obreros, para comprobar si era verdad el telegrama del señor Silvela, y además rogarle que insistiera en sus peticiones de trabajo, pues era imposible continuar con la crisis que les rodea y que repercute en todas las demás clases.

El señor Carballedo dió cuenta a los obreros del siguiente telegrama que había recibido del ministro de Fomento:

«Recibido telegrama V. E. Tengo en estudio distribución subvenciones Junta Obras Puerto y muy en breve propongo resolverlo.»

También visitó al Gobernador civil otra comisión de constructores de barriles, para rogarle que se pusiera en contacto con los dueños de barrilerías, con objeto de que adelantaran este año la faena.

El Gobernador civil, contestó a la primera comisión que está esperando una solución pronta y favorable y a la segunda que aunque no podía obligar a ningún industrial, a que reanudara su trabajo por uaria inter, o por su influencia en beneficio de la petición.

Los pobres.

Nunca hemos escaseado en nuestra capital de pobres callejeros, pero ahora ha caído sobre nosotros una verdadera nube, muchos de ellos f rasters, que habrán venido con razón o sin ella, al abrigo de las limosnas que en raciones de a Tejedá Asilo, han acordado dar el señor Obispo, el Ayuntamiento, Casino, Circulo Mercantil y algunos particulares.

Los pobres no dejan vivir en paz a las autoridades ni a los que no ocupan cargo alguno, especialmente en los barrios.

En la Tienda Asilo a todas horas se ven innumerables pobres pidiendo limosnas, lo que demuestra la miseria que reina.

Y así dice el ministro de Fomento que procurará en breve atender la petición de Almería. Se está leyendo a un extremo que no es posible predecir a donde vamos a parar.

Obreros socorridos.

Anteayer fueron facilitadas en la Tienda Asilo a los obreros faltos de recursos y pobres, seiscientos diez raciones de pan y comida.

Eso faltaba

El día 30 del mes anterior se suspendieron los trabajos en la inmediata sierra de Amagro, quedando en la mayor miseria más de cuatrocientas familias.

Con este motivo, reina gran inquietud en todas las clases sociales de Cuevas.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospitales: varones, 92; hembras, 79. Hospicio, 120 y 140; expositos, 7 y 3; Manicomio: 99 y 59. Total: 594.

Hospita provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Eduardo Pérez Cano.

Practicante: don Manuel Pérez Tristán.

Retén de 3 a 5: practicante don Sinforiano Rebollo.

Movimiento carcelario.

Quedaban ayer reclusos: 51 hombres y 2 mujeres. Total 53.

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión provincial presidida por el señor Lozano (don Domingo) y con asistencia de los señores Piqueras y Muñoz Calderón.

Se despacharon los siguientes asuntos:

Presupuesto carcelario de Huércal Overa. (Aprobado.)

Escritos de doña Consolación Pérez y don Francisco Pérez, reclamando contra el repartimiento de doña María. (A informe de la Alcaldía.)

Oficio del Gobernador civil, solicitando que se devolviera el expediente minero titulado «Otros dos amigos», de Gérgal. (De conformidad.)

Expediente sobre terrenos enclavados en la carretera de tercer orden de Vélez Rubio a Huércal Overa.

El señor Muñoz pidió que se acordara informar la declaración de utilidad pública del terreno necesario. (Así se acordó.)

Expediente del Sindicato de Riegos sobre limpia de cauces.

El señor Muñoz pidió que se acordara la suspensión del acuerdo segundo del Sindicato, quedando firme el primero.

El señor Lozano propuso que como no conocía el asunto, quedara sobre la Mesa.

(Así a ponencia del señor Muñoz.)

Escrito de don Manuel Pérez Maturana reclamando sobre la cesantía de los tempereros. (Que se curse el escrito.)

El señor Piqueras, como ponente en un escrito que se solicitaba la inhabilitación del Juzgado de Gérgal en causa sobre malversación en el pueblo de Nacimiento, propuso que procedía la inhabilitación, y así se acordó.

Oficio del Presidente de la Diputación dando cuenta de haberse presentado una demanda de desahucio de la casa en donde se hallan las oficinas.

(Se acordó oponerse a la inhabilitación.)

Terminada la orden del día, el señor Muñoz dijo que desde hace cinco meses no se han presentado facturas de los suministros de los Establecimientos de Beneficencia, y que ignora la causa; que el compromiso adquirido por don Santiago García de suministrar utensilios al hospital no lo ha cumplido; que el Gobernador prometió normalizar la Diputación y no ha hecho nada; que se autorizó al Presidente para que obligara a los pueblos a ingresar, y hasta ahora que se sepa, no se ha dado cuenta de ningún expediente, y por último, que había tenido gran satisfacción al presenciar el acto de bendición de la Escuela Normal de Maestros. Terminó diciendo: ¿Qué se ha adelantado con ese acto si no pueden pagarse los gastos de la Escuela?

El señor Piqueras expuso que era verdad que el Gobernador civil había hecho esas promesas, pero también era cierto que los pueblos se hallan en la más espantosa miseria, no teniendo medios para recaudar porque no hay quien pague. Añadió que el Presidente de la Diputación está haciendo lo humanamente posible por defender los intereses de la Corporación. ¿Cómo va a administrar mal la Diputación sino tiene nada que administrar por el estado de miseria de la provincia?

El señor Muñoz contestó que su ánimo no había sido causar molestias, pero sabía que muchos pueblos tenían casi sañadas sus deudas.

Después de las explicaciones del señor Lozano, se acordó: dirigir

GACETILLAS

Baile suspendido.

La Junta Directiva del Casino, ha acordado suspender el baile de niños que tenía anunciado, para uno de los días del Carnaval próximo.

Dicha suspensión ha sido debida solo a las circunstancias porque atravesamos, destinándose la cantidad al socorro de los pobres y obreros que se encuentran sin trabajo.

Soldados licenciados

En uno de los vapores correos de África que llegarán esta mañana a nuestro puerto vendrán de Melilla y su campo, 521 soldados licenciados de la quinta de 1911, que han prestado servicio a la patria y expuesto sus vidas frente a los cañones.

La mayoría de dichos licenciados son naturales de esta capital y provincia.

Artríticos!

La «Piperazina Dr. Grau» ha curado milares de enfermos de gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, colicos nefríticos, neuralgias, etc.

Subió al cielo.

Ayer tuvo el desconsuelo nuestro buen amigo el ingeniero de minas don Rafael Martínez Espinar, de ver morir al menor de sus hijos, un precioso niño de ocho meses.

Acompañamos en su dolor al señor Martínez, así como a su distinguida señora.

Aumentando la resistencia

del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por hurto de higos.

La Guardia civil ha detenido en Alhambra, al joven Luis Rivera Mercader, por haber hurtado cerca de tres arrobas de higos de una cueva, sita en término de Isodux, propiedad de Francisco González Viciñana.

Papel de pagos.

Don Miguel Navarro Hernández, presentó ayer en el Gobierno civil, el correspondiente papel de pago al Estado para responder al registro minero titulado «Los Tres Amigos», número 32.805, del término de Canjajar.

Para saborear

una buena taza de café, se recomienda al café Suizo.

De Hacienda.

El Delegado de Hacienda ha dirigido una circular a los farmacéuticos de esta provincia, para que no despachen receta alguna si en ésta no va estampada el número de la patente del médico.

También el Abogado del Estado cita a los herederos de don Eusebio Guardiola, para que en el plazo de 30 días reclamen sobre el fallo recaído en la herencia de don José Roche Soriano.

Sobre las contribuciones.

El recaudador de Contribuciones de esta capital, nos ha manifestado que el no haberse publicado aun en el Boletín Oficial el anuncio señalando los días de la cobranza de este trimestre, no es culpa del mismo, pues el edicto lo envió al Gobierno civil el mismo día que le fueron entregados los recibos, o sea el día 30 del pasado mes de Enero.

Se alquilan

una bonita casa de planta baja en la calle de Arapites, número 10, esquina a la de López Falcón. Un espacioso piso ático, en la calle Real, número 33. (Cuatro calles), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Se alquila

una casa de planta baja, con jardín, en sitio céntrico. También se alquila un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico. En esta imprenta darán razón. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona Informarán calle de la Reina número 11.

Doctor Abellán.

Consulta especial de partos, en enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X. ELECTROTHERAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5.

Plaza de San Sebastián 6, Almería

Ruégole pronta respuesta.—El Obispo de Almería

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 2.

En el Senado.

A las 5 25 da comienzo la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Seguidamente el ministro de Fomento señor UGARTE lee el proyecto de reforma de la ley referente a los ferrocarriles secundarios.

Se hacen varios ruegos que carecieron de interés y se entra en el ORDEN DEL DIA

El señor NAVARRO REVERTER sigue su discurso de la interpelación de ayer.

Excita al desarrollo de iniciativas y censura al Gobierno por la falta de orientación en la cuestión arancelaria.

Examina detenidamente los graves problemas que amenazan al país, la circulación fiduciaria y las continuas crisis de trabajos.

Después censura la ejecución de obras por administración y considera el proyecto de las zonas francas un régimen político proteccionista.

El señor NAVARRO REVERTER, al ocuparse de la Junta de Iniciativas, suspendida por reciente decreto, elogia entusiastamente la labor realizada por su presidente señor Lacierva y termina creyendo que España se engrandecerá cuando tenga una cabeza que la dirija.

Seguidamente se levantó la sesión.

En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor González Besada comienza la sesión.

Léese y aprueba el acta anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BARRIOVERO hace numerosos ruegos, y después de ocuparse de la marcha real, pide que la jota se declare himno nacional.

El ministro de Instrucción pública señor conde de ESTEBAN CELLANTES le contesta con grandes ironías y bromas.

El señor ROMEO excita al ministro a la seriedad.

El señor SORIANO explica los orígenes de la marcha real y anuncia que hablará extensamente acerca de este punto, cuando explique su interpelación.

Después dice al Burell que recoge los rumores que él ha circulado acerca de la suspensión del mitin de Barcelona.

El señor BURELL lo niega, atribuyendo estos rumores a los amigos retribuido del Gobierno.

El señor SÁNCHEZ GUERRA lo niega y se pone a la disposición del señor Burell para discutir sobre la prohibición del mitin de Barcelona.

ORDEN DEL DIA.

Proyecto de bases navales.

Se aceptan varias enmiendas por valor de doce millones, incluso una para llevar aguas a los arsenales.

El señor ORTEGA Y GASSET protestó de ello.

Se promueve un extenso debate, en el que intervienen los señores DATO, URZAIZ Y UGARTE, dando lugar a un incidente al afirmar el ministro de Fomento que no podía anticipar el presupuesto total para esa mejora.

El señor ORTEGA Y GASSET, apoyado por las minorías, comenzó un discurso obstructionista.

Se acuerda que continúe mañana y se levanta la sesión.

Informes de la guerra

Madrid, 2.

Aliados y alemanes

Comunican oficialmente de París que se ha reanudado la lucha en la región de Iprés, habiendo sido rechazada la infantería alemana con grandes pérdidas.

Las fuerzas alemanas arcaron al puerto inglés de Guinchi.

Los ingleses al realizar el contraataque, recuperaron el terreno perdido, repasando las trincheras alemanas.

El éxito alcanzado ayer en la carrera de Bethune fue brillantísimo. Los alemanes quedaron aniquilados al penetrar en las trincheras francesas. La mayoría

fueron muertos y los restantes prisioneros. La artillería francesa bombardeó la estación de Noyon, incendiándola.

En Phertes se siguen alcanzando progresos metódicos.

En el Woerve ha sido detenida la ofensiva alemana

Victorias de los rusos.

Desde San Petersburgo participan oficialmente que todos los intentos que los alemanes hicieron entre el frente del ejército ruso, quedaron rechazados victoriosamente.

Actividad de los austriacos

Un despacho recibido esta noche de Viena da cuenta de que debido al tiempo favorable que reina, los soldados austriacos aumentaron la actividad en Polonia y Galitzia.

En los frecuentes combates que se generalizaron, las fuerzas austro-alemanas obtuvieron éxitos parciales.

También dicen que fueron rechazadas las tentativas de los rusos al forzar los destacamentos en los desfiladeros de Senhkw.

En el combate de las montañas fueron hechos prisioneros cinco oficiales y ochocientos soldados, con dos cañones y dos ametralladoras.

Utras noticias.

Madrid, 2.

Revuelto.—El Gobierno contrariado.

A última hora hubo gran revuelo en el Congreso.

El Gobierno se mostraba muy contrariado por la actitud en que se habían colocado los demócratas, dificultando el proyecto de bases navales.

El señor Burell insiste en seguir obstructionando al Gobierno si no se descarta la enmienda referente al agua de los arsenales. Desea que se lleve ese proyecto aparte.

Los diputados murcianos bajaron lo indecible para suadir de sus propósitos al señor Burell, pero nada consiguieron.

Enfermo mejorado

Se halla bastante mejorado de su dolencia, el fiscal del Tribunal Supremo señor Canido.

Pabellón para cojos

Con asistencia de la reina doña María Cristina y de la infanta Isabel, hoy ha tenido lugar la inauguración del pabellón construido para los cojos en el Instituto Rubio, costeado por el señor conde de Romanones.

A la inauguración asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Una proposición

Mañana apoyará el señor Nougués una proposición que se presentará en el Congreso.

Negó que sus propósitos obedezcan a alguna maniobra política.

Discusión de un dictamen.

A primera hora de la sesión del Congreso se discutirá mañana el dictamen emitido en el acta del señor Cavalcanti.

El señor Alba protestará de ella en nombre de los liberales.

Cierre de Cortes

Esta tarde se insistió en asegurar que el Gobierno trata de cerrar las Cortes para Carnaval.

Fallecimiento

Esta noche ha fallecido en Madrid la señora duquesa de Almodóvar.

Mañana tendrá lugar el sepelio.

BOLSA.

4 por 100 interior... 75 55
5 por 100 amortizable... 75 20
Londres a la vista... 25-15
París a la vista... 100 20

Llegada de Silvestre.—

El temporal.—Concentración.

Se ha recibido un despacho de Larache, participando haber llegado a aquella plaza africana el general señor Fernández Silvestre.

De Melilla dicen que ha amainado el temporal.

Con este motivo, mañana se reanudará la concentración de licenciados para continuar los embarques a la península.

PERPEN

MOSAIICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA. 62

Servicio al Norte de Africa

por los magníficos vapores

Miscana, Sevilla y Unión

admitiendo carga y pasajeros para

Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache

Informarán los consignatarios

Romero Hermanos,

Gerona 20.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

CONSULTA

de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (esquina a la Alcaidía.)

La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5

Precios fijos y muy baratos.

Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizos para caballeros. Chaquetas, pañuelos e infinidad de artículos. Lanas a real la vara. Pañetes a dos perras gordas la vara.

No equivocarse, Real 5

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Depósito de carbones minerales

DE

ALFREDO RODRIGUEZ

Nota de precios salvo existencia o variación

Cardiff superior para máquinas de vapor, a 48'00 pesetas; Newcastle grueso, 44'00; Coke para cocinas, 60'00; Antracita inglesa «COBLES», 65'00; Antracita inglesa «ALMENDRILLA», 60'00; Carbón fragua superior, 55'00.

La ton lada en mil kilos en mis almacenes

Puertos y lizas para parralos a pesetas 1 25

NOTAS: Para contratos de importancia daré precios especiales. Se sirve a domicilio, avisando al despacho, Gerona 5—Teléfono, número 80

Bodegas del Excmo. Sr. duque de Almodóvar del Río.

Sánchez Romate hermanos.

Antigua y acreditada casa de Jerez cosechadora y exportadora de selecto vino amontillado marca N. P. U. de fama mundial.

Manzanillas finas y olorosas, legítimas de SAN LUCAR y vinos dulces.

Especialidad en cognac los más esquisitos y añejos.

Representante en Almería y su provincia: José García Campoy

Bodegas del Patio.

Luis García Romero.—Calle Real 44, Almería

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro.

Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes:

Puerto 43, frente al muelle de la Reina; Maecón 14; Almedina 19; Lope de Vega 2 (Santo Cristo); Hernán-Cortés 7 (Rosario); y Pescadores 19.

Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.

REAL 44, FRENTE AL JUZGADO.

Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3 (CASAS DE VICIANA)

Jaulas para automóviles

AUTOMOVIL DE ALQUILER

Propietario, E. Viciñana y Viciñana, Almería

Compañía Transatlántica de Barcelona.

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.)

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería, el día 5 de Febrero 1e magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2. bajo.

Depósito de Cementos de todas clases

Y CAL HIDRAULICA

de la casa FRADEAN Y BUCSEMS

de Barcelona.

Precios sin competencia. Informaran sus representantes BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell, 39, (antes Pescadores) Almería.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO
 el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO. - Nápoles - Galata S. Marco, 4
 NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a
 nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910
LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA
 beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto
 Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre
FRECUENTEMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificacio-
 nes, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

DE LA CUAL SE IMPORTA EN
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
 SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM · BOHEMIA · CAMMANY
 Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

¡CADA SIEMPRE OCASIONE LA TOS EN UNOS DÍAS DE TRAMPA LA CALA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Servicio directo, sin escalas, por pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE
 Salidas de Barcelona, los miércoles.
 Salidas de Almería, los sábados.
 Salida de Melilla, los martes.
 Salidas de Almería los miércoles.
 Llegadas a Almería, los viernes.
 Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.
 Consignatarios en Melilla: Sres. D. vid J. Meliá Sucesores Meliá y Levy.
 Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Masecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.
 Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que preserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURSEVOIR-PARIS, y en todas las farmacias.

Vapores para Orán
 Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles
Turia y Francolí
 de la Línea Tintore
 Salidas de Almería, todos los jueves, bajando escala en Melilla y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
 Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería jueves al amanecer.
 Se despachan en Almería por sus consignatarios, Sr. Ricardo Giménez S. en el Paseo Príncipe, 75.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Indispensable para el Viajero y UTIL PARA LOS DEMÁS POR **BRABO Y LECIA.**
 ANUARIO PARA 1915
 Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas.
 Idem de lujo, idem 6,25 id.m.
 Para pedidos de ejemplares y tarifas de aranceles:
 Estudio 14, bajos — Guadalajara
 Para encargos en Almería: librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la raya, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brujantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
 Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid.
 Ojo con las imitaciones. Exijir la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

Dña JUANA NAVARRO
 CORSETERA
 construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.
 Conde Offalla, 28, (junto al Correo).
 Se vende el artículo del corsé.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA del doctor **D. J. G.**
 CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO
 Medicación eficaz contra las afecciones de: estómago, sea dolor, acedia o vómitos, después de las comidas. inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse a su autor.
 Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetán 20.
 Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco 24 reales.

M.Z.A.
 RELOJ DE PRECISION.
 Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.
 FABRICA DE RELOJES D. CARLOS GARCIA
 Fuencarral, núm. 27, Madrid.
 Fídanse por el «V.» por mayor y menor.

Trabajando por su cuenta o por cuenta ajena podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agust Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120 Barcelona.

VENTA de un amplio local, edificado a propósito para barristería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

Profesor Brocca.
 IDIOMAS

AGUA MINERO MEDICINAL **RUBINAT LLORACH**
 NATURAL PURGANTE
 RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARÍS Y BARCELONA, ETC., ETC.
 Diplomas y Medallas de Oro, Purgante sin rival en el mundo.
 Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rubrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

Café nervino medicinal
 del doctor Morales
 MARCA REGISTRADA
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, migrañas, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benéfico y 5 pesetas cada frasco.
 Correo a todas partes.
 La correspondencia, Carretas 59 Madrid.
 En Almería farmacia de Vivas Perez.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billetes Extranjeros**
Salvador Romero y Hermano
 10, Paseo del Príncipe, 10

MAO
 PASTILLAS PECTORALES
 DE
G. F. MERINO é HIJO
MAO
 0,50 Ptas. PAQUETE

LA INYECCIÓN YER
 Cura en 36 horas la **Blenorragia** (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
 Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.